



## Ilustre Municipalidad de Rengo



(Información vigente al 01/05/2015)

**DEFINICIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO:** De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695:

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad.

Las municipalidades estarán constituidas por el alcalde, que será su máxima autoridad, y por el concejo.

## UNIDADES QUE EXISTEN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO:

- **Alcaldía:** A cargo del señor Carlos Soto González, Alcalde de Rengo, Grado 4° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208302, señora Rosa Bustamante

**Administrador Municipal:** A cargo del señor Andrés Roldán Grez, Escalafón Directivos, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208305, señorita Claudia Hevia.

Jefe de Servicios Computacionales: Señor Julio Belmar Vargas.

**Secretaría Municipal:** A cargo de la señora Geraldine Montoya Medina, Escalafón Directivos, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208314, señora Catherina Zapata.

- **Secretaría Comunal de Planificación:** A cargo de la señora Sandra Fredes Arévalo, Escalafón Directivos, Grado 7° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-511541, señora María Isabel Celis.

- **Dirección de Desarrollo Comunitario:** A cargo del señor Luis García Pavez, Escalafón Directivos, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208368, señora Paola Peñailillo.

Jefe de Organizaciones Comunitarias: señora Mabel Pérez Iglesias

Jefa Programas y Convenios: señora Eva Rodríguez Vera

Jefa Protección Social: señora Paula Maturana Bahamondes

Jefe Departamento Social: señor Jorge Ortiz Garrido

Jefa Oficina de la Vivienda: señorita Gladys Reyes Fernández.

**- Dirección de Obras Municipales:** A cargo del señor Mariano Fuenzalida Rodríguez, Escalafón Directivos, Grado 7° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: señora Ana María Astudillo Arratia, Fono:072-208315

Jefe Edificación y Urbanización: señor Rodrigo Meléndez González

Jefe Estudios y Revisión de Expedientes: señora María José Alruiz Vásquez

Jefe Inspección, Cobranzas: señor Fernando Gana Catalán

Jefe Tránsito y Transporte público: señora Ana Piña Farías

**- Dirección de Aseo y Ornato: Sin director.**

Jefe de Operaciones: Señor Luis González Sandoval, Escalafón Jefaturas Grado 10° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono:072-208376, señora Julieta Gómez.

**- Dirección de Administración y Finanzas:** A cargo de la señora Gloria Godoy Solís, Escalafón Directivos, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208334, señora Graciela Suárez

Jefe de Recursos Humanos: Señor Manuel Ramírez Rojas Jefe de Presupuesto:

Señorita María Isabel Gaona Lucinniani

Jefe de Tesorería: Señora Nives Alonso Figueroa

**- Dirección de Asesoría Jurídica:** A cargo del señor Carlos Seguel Pelayo, Escalafón Directivos, Grado 8° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-511807, señorita Gloria Navarro.

- **Dirección de Control:** A cargo del señor Miguel Latorre Díaz, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-511664, señorita Cecilia Lobos.

- **Juzgado de Policía Local:** A cargo del señor Ricardo Sandoval Hernández, Grado 6° de la escala municipal de sueldos.

Contacto: Fono: 072-208353, señora Teresa Pavez.

Jefe Departamento de Educación: A cargo del señor Jaime Hernández Díaz.

Jefe Departamento de Salud: A cargo del señor Pablo Villanueva Galaz.